

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de Marzo de 2015, se adjudicó el contrato de suministro de "MOBILIARIO URBANO (BANCOS DE MADERA Y PAPELERAS) PARA LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS GENERALES", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 27/2015
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro
 - b) Denominación: SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO (BANCOS DE MADERA Y PAPELERAS) PARA LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS GENERALES.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total 23.600 euros más 4.956 € correspondientes al I.V.A.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de Marzo de 2015.
 - b) Contratista: BENITO URBAN, S.L.U.
 - c) Importe de adjudicación: 23.600 € más 4.956 € correspondientes al I.V.A. Precios unitarios: Banco, 179 € más I.V.A.; Papelera, 38 más I.V.A.

En Humanes de Madrid, a 17 de Abril de 2015

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.